PANAMA REAL ESTATE
DEVELOPMENT FUND
Sociedad de Inversión Inmobiliaria

Panamá, 20 de Enero de 2020

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
Ciudad

Ref.: ***Hecho relevante – cambios Junta Directiva de Panamá Real Estate Development Fund Inc.***

Respetados señores:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de notificar los siguientes cambios en la Junta directiva de Panama Real Estate Development Fund:

1. Se remueve a JUAN MANUEL MARTANS de su cargo como Director de la Sociedad.
2. Se nombra a MARTINA ROHEL como nuevo Director de la Sociedad.

Como resultado de lo anterior, los nuevos Directores/Dignatarios de la Sociedad serán los siguientes:

Juan Pablo Rosero	Director y Presidente
Eduardo Antonio Caballero	Director y Secretario
Diego Alejandro Molina	Director y Tesorero
Raúl Gasteazoro	Director
Martina Rohel	Director

Se adjunta certificado de registro público.

Cordialmente

Eduardo Caballero
Ejecutivo Principal de Administrador de Inversiones.
PANAMA REAL ESTATE DEVELOPMENT FUND.

Bolsa de Valores de Panamá
Recibido por: Legdo. 8.
Fecha: 21- enero - 2020 -
Hora: 3:17 p

Registro Público de Panamá

No. 1981511

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2020.01.20 16:33:35 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

24690/2020 (0) DE FECHA 01/20/2020

QUE LA SOCIEDAD

PANAMA REAL ESTATE DEVELOPMENT FUND, INC.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155611134 DESDE EL MIÉRCOLES, 26 DE AGOSTO DE 2015
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
AGENTE RESIDENTE: QUIJANO & ASOCIADOS
DIRECTOR / SECRETARIO: EDUARDO ANTONIO CABALLERO OROZCO
DIRECTOR / TESORERO: DIEGO ALEJANDRO MOLINA SAMACA
SUSCRIPTOR: QUIJANO INCORPORATORS ONE INC.
SUSCRIPTOR: QUIJANO INCORPORATORS TWO INC.
DIRECTOR: RAUL GASTEAZORO
DIRECTOR / PRESIDENTE: JUAN PABLO ROSERO RAMON
DIRECTOR: MARTINA ROHEL

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD SERA EL REPRESENTANTE LEGAL Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 1,000,500.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE UN MILLON QUINIENTOS DOLARES (US$ 1,000,500.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CINCUENTA MIL (A) (50,000) ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A, CON DERECHO A VOZ Y VOTO, CON UN VALOR NOMINAL DE UN CENTESIMO DE DOLAR (US$0.01) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS, CADA UNA.
B) UN MILLON (1,000,000) DE ACCIONES COMUNES, QUE SERAN EMITIDAS EN MULTIPLES CLASES, SIN DERECHO A VOZ NI VOTO, CON UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR (1.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS UNICAMENTE DE FORMA NOMINATIVA.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 20 DE ENERO DE 2020A LAS 04:00 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402509398